

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Pugnarán diputados priistas por elevar PIB a 3.7%: Beltrones
* Diputados analizarán presupuesto del IFT para 2015
* PVEM prevé encuentro para conocer acciones de protección de usuarios por ley en telecom

**18 de octubre de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-10-2014**

**HORA: 12:17**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Pugnarán diputados priistas por elevar PIB a 3.7%: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, afirmó que su bancada buscará que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2015 sirva para generar un crecimiento de 3.7 por ciento del Producto Interno Bruto.

En entrevista, señaló que el PEF, cuyo monto para el próximo año se fijó en 4.7 billones de pesos, "tiene parámetros muy importantes".

El pasado jueves, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación 2015, en la que estima captar cuatro billones 702 mil 951 millones de pesos, y fue turnado al Senado para su análisis y eventual ratificación.

En el dictamen se disminuyó el precio del barril de petróleo estimado por el gobierno federal, de 82 a 81 dólares, debido a la caída internacional de los últimos días y la perspectiva para el año siguiente, y además se ajustó el tipo de cambio de 13.0 a 13.4 pesos por dólar estadounidense.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política manifestó que los diputados realizaron dichos ajustes a la Ley de Ingresos para poder tener un presupuesto de egresos equilibrado.

"De ninguna manera estamos abusando del precio del petróleo, sólo ajustamos el valor del peso frente al dólar para procurar que sirva para un crecimiento como el que se está pronosticando, del 3.7 por ciento del PIB, y una inflación no mayor al tres por ciento", dijo.

El líder de la bancada priista agregó que además impulsarán que los diputados puedan acceder a recursos del presupuesto de egresos para gestionar proyectos en sus entidades.

"Procuraremos en las próximas semanas, luego de que el Senado de la República revise la minuta que nosotros le hemos enviado, proceder a adecuar las cifras, a fin de que ya queden asentadas por sector y entidad", comentó.

En otro tema, el coordinador parlamentario consideró que el país tiene "amplia gobernabilidad", aún a pesar de la existencia de casos como la desaparición de 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18-10-2014**

**HORA: 11:35**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Diputados analizarán presupuesto del IFT para 2015**

La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados se reunirá con integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para analizar su presupuesto para 2015 y evaluar los avances en sus programas de transición y de trabajo.

El presidente de la instancia legislativa, **Federico José González**, dijo en entrevista que entre las actividades de la Comisión está la de analizar el ejercicio presupuestal del IFT en 2014, pues se le autorizó un incremento sustancial por la serie de obligaciones derivadas de la nueva Ley del ramo.

Agregó que también se prevé un encuentro de trabajo con la titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), **Lorena Martínez**, para conocer las acciones que emprenderá para proteger los derechos de los usuarios.

"Es un tema prioritario, porque necesitamos cuidar que el consumidor de los servicios de telecomunicaciones en el país no esté en el desamparo", afirmó.

Dijo que en la reunión con funcionarios del IFT, analizarán el cumplimiento de los programas y valorarán los avances de 2014, además de conocer los proyectos para 2015, referentes a la política de transición a la televisión digital terrestre y las tecnologías de la información y comunicación (TIC' s).

Señaló que estos temas se relacionan también con la convergencia de servicios como los de televisión restringida y la calidad de los derechos de los consumidores y de la audiencia.

"Hay una serie de asuntos importantes que necesitamos conocer cómo evolucionan, ya que son sensibles para la población", subrayó.

González destacó que es indispensable el diálogo entre los diputados y ese órgano autónomo, a fin de evaluar la transición del sector en el marco de la nueva legislación.

Comentó que el IFT ha entregado a la Cámara de Diputados los informes trimestrales conforme lo marcan la Constitución y la ley, pero "existen varios aspectos en los que, a través de un diálogo directo queremos profundizar".

Destacó la necesidad de dar un uso racional y prioritario al gasto público, ya que importantes montos de recursos se dejan de canalizar a otros programas de los gobiernos federal, estatal o municipal, para destinarlos al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Comentó que la aplicación de la reforma en telecomunicaciones apenas empieza y es una legislación muy amplia y compleja, pero "confiamos que va a cambiar sustancialmente toda la realidad de las telecomunicaciones y la radiodifusión en nuestro país", dijo.

"No son procesos inmediatos, aunque hay una serie de obligaciones inmediatas para la autoridad regulatoria, que son precisamente las que queremos evaluar, derivadas de un conjunto de disposiciones transitorias de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión", señaló.

Precisó que los puntos básicos, son: la licitación de la televisión digital terrestre, de las dos nuevas cadenas; y el programa de reorganización o de replanificación del espectro de radio y televisión, y los mecanismos para proteger el funcionamiento eficiente de los mercados. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 18/10/2014**

**HORA: 12:25**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Sábado**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**PVEM prevé encuentro para conocer acciones de protección de usuarios por ley en telecom**

**Conductora:** Diputados se van a reunir con la titular de la PROFECO para hablar sobre la entrada en vigor de la nueva ley de Telecomunicaciones.

**Víctor Gamboa, reportero:** La Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, realizará una reunión con los integrantes del Instituto Federal de Telecomunicaciones, para analizar su propuesta de presupuesto del próximo año citada en 2 mil millones de pesos, monto similar al del 2014 y evaluar los avances su programa de transición y trabajo.

El diputado del Partido Verde, **Federico José González Luna Bueno** presidente de esa comisión legislativa destacó también que se prevé un encuentro de trabajo con la titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, **Lorena** **Martínez Rodríguez** para conocer las acciones que emprenderá para proteger las acciones de los usuarios, ante la entrada en vigor de la nueva ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Dijo que es un tema solitario porque es indispensable cuidar que el consumidor de los servicios de Telecomunicaciones en el país, no esté en el desamparo.

**González Luna** destacó que también es prioritario el dialogo entre los diputados y el Instituto Federal de Telecomunicaciones a fin de evaluar la transición del sector en el marco de la nueva legislación.

Destacó además la necesidad de dar un uso racional implementario al gasto público y a que importantes montos de recursos se dejan de canalizar a otros programas de los gobiernos federal, estatal o municipal para destinarlo al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Por ello subrayó que los diputados tienen la obligación de revisar cómo va el avance en los programas de trabajo de esa nueva institución. **Duración 1’51”**